

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**SAN FERNANDO DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de esta alcaldesa-presidenta, de fecha 22 de marzo de 2017, han sido aprobadas las bases de la convocatoria para cubrir una plaza vacante de un/a ingeniero/a técnico industrial por ausencia de su titular, en comisión de servicios, mediante nombramiento de funcionario/a interino/a.

Los/las interesados/as en participar en el procedimiento selectivo deben presentar sus instancias y la documentación citada en las bases, en la forma que en ellas se indica, en el plazo de siete días hábiles contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual podrán también obtener presencialmente, y de forma gratuita, copia de las bases, con el modelo de instancia, en las oficinas municipales (plaza de España, sin número, 28830 San Fernando de Henares, Madrid), de lunes a viernes hábiles, de ocho y treinta a catorce y treinta horas, así como en la página web de este Ayuntamiento.

La publicación de los siguientes anuncios relacionados con esta convocatoria se efectuará exclusivamente en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página web, salvo en los supuestos en que las bases prevean otra cosa.

San Fernando de Henares, a 22 de marzo de 2017.—La alcaldesa-presidenta, Catalina Rodríguez Morcillo.

(02/11.453/17)

